

**DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS**

"EL RIO ATUEL TAMBIEN
ES PAMPEANO"

República Argentina
Poder Ejecutivo de la Provincia de la Pampa

SANTA ROSA, 11 DIC. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Modernización, dependiente del Ministerio de Conectividad y Modernización, y atento la necesidad de proveer el mismo;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º.- Designase, a partir de la fecha, Subsecretaria de Modernización, dependiente del Ministerio de Conectividad y Modernización, a la Abogada Liliana Del Carmen SIERRA (D.N.I. Nº 27.879.575).-

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Conectividad y Modernización.-

Artículo 3º.- Dése al Registro Oficial y al Boletín Oficial, comuníquese, publíquese y pase a la Secretaría General de la Gobernación.-

DECRETO Nº **148**



SERGIO RAUL ZILLOTTO
GOBERNADOR DE LA PAMPA

Dr. ANTONIO CURCIARELLO
MINISTRO DE CONECTIVIDAD
Y MODERNIZACIÓN